

CORRECCIÓN DE ERROR DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA DEL CONTRATO DE LOS SERVICIOS PARA EL TRATAMIENTO, GESTIÓN, DEPÓSITO Y CUSTODIA DEL FONDO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO JUDICIAL TERRITORIAL DE SEVILLA

CONTR 2025 350059

En relación al Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato de **LOS SERVICIOS PARA EL TRATAMIENTO, GESTIÓN, DEPÓSITO Y CUSTODIA DEL FONDO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO JUDICIAL TERRITORIAL DE SEVILLA** se procede en el **“APARTADO 5.3.2 SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS”** a la siguiente corrección de error:

Donde dice:

“Dichas instalaciones deberán estar dotadas de las medidas de seguridad contra incendios establecidas en la normativa estatal y reglamentos de obligado cumplimiento, con todas las medidas necesarias para cada edificio o edificios que conformen el archivo (RD 2267/2004....”

Debe decir:

“Dichas instalaciones deberán estar dotadas de las medidas de seguridad contra incendios establecidas en la normativa estatal y reglamentos de obligado cumplimiento, con todas las medidas necesarias para cada edificio o edificios que conformen el archivo (RD 164/2025....”

**En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL**



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	29/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm56H4KW27CSEL4AQFA8GDFUJG3	PÁG. 1/1	